

	Compromiso por la promoción de la Ciberseguridad	Page: 1 / 1
	Grupo de Trabajo Sello de Ciberseguridad	Date: 18/12/2015

COMPROMISO POR LA PROMOCIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD

Mediante este Compromiso, el Solicitante interesado en la obtención del Certificado de conformidad con el Referencial se responsabiliza a:

- Contribuir a la viabilidad técnica y de la Ciberseguridad en su organización y ámbitos de influencia, y particularmente en la promoción entre sus proveedores de bienes y servicios.
- Introducir progresivamente Ciberseguridad en todas las áreas de su organización, incluso en aquellas que no se encuentren directamente recogidas en el Referencial.
- Adaptar las políticas, procedimientos, protocolos, instrucciones y otra documentación interna de la organización para facilitar la implantación de las medidas de Ciberseguridad recogidas en el Referencial.
- Habilitar medidas de evaluación en su ámbito de actuación, especialmente en la de sus proveedores, que favorezcan a aquellas organizaciones que promuevan e implanten las medidas recogidas en el Referencial y/o certifiquen su conformidad con el mismo.
- Realizar campañas de promoción y de difusión de las ventajas que supone disponer del cumplimiento de las medidas de Ciberseguridad recogidas en el Referencial.

Fdo:

Cargo: